BIEL

# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de San Estedan, 2.-- Suggiajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

### SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUILVER LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

#### PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAR

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

### EL TRIUNFO DE LA CONSTANCIA

La gota de agua horada la piedras. La razón y la justicia triunfan siempre, cuando van acompañadas de una firme decisión de conseguirlass.

Desde que tomamos posesión de nuestra primera escuela en propiedad en 1918, al manifestarnos en la Sección administrativa de Primera enseñanza que el Certificado de oposiciones aprobadas que presentamos cera un papel mojado», hicimos el firme propósito de convertirlo en un documento válido. Día por día, durante doce años, hemos venido luchando tenaz. mento sin tregua ni desfallecimientos por el logro de una aspiración que considerábamos justa, lógica y equitativa. El pase al primer Escalafón, por virtud de nuestras oposiciones aprobadas, pese a la prohibición del Estatuto y a los absurdos obstáculos que caprichosa y sistemáticamente oponían algunos del Ministerio. Jamás perdimos las esperanzas de obtener el triunfo, si bien éste se ha retrasado lamentablemente y no ha sido todo lo completo que esperábamos y anhelábamos.

En efecto, la Real orden del 29-12-30, concede el pase al primer Escalafón, aprovisionalmente», a todos los maestros del segundo que justifiquen tener oposiciones aprobadas, y para ello se les somete a dos años de prácticas y se les tiene a prueba como los relojes, los autos, etc., etc., cosa, la cual resulta incomprensible y paradógica, por tratarse de maestros que están encanecidos en el duro batallar de la jornada escolar.

Disculpable es y justificado está, el exigir pruebas de competencia a quienes no han dado suficientes muestras de idoneidad, ni antes ni después de haber actuado en oposiciones; pero no tiene razón de ser, el que la Administración Central desconfíe y dude de la aptitud profesional de quienes la vienen sirviendo con celo, vocación, entusiasmo y positivos resultados al frente de escuelas nacionales como propietarios, hace una docena de años.

Natural y razonable sería, que a los que ya tenemos dadas las necesarias pruebas de competencia vocación, laboriosidad, etc., a completa satisfacción de nuestros jefes técnicos, se nos dispensara de nuevas comprobaciones de suficiencia y capacidad pedagógica (que consideramos tan innecesarias, tan inoportunas e injustificadas como carciosas y depresivas), y se nos pasara al primer Escalafón, sin más trámites, dilaciones, excusas ni pretextos, que ya es hora de reparar una tan enorme injusticia, como la que supone el tener a Maestros con oposiciones aprobadas y en posesión de un título, con igual sueldo y en el mismo Escalafón que los de certificado de aptitud.

¿No resulta una completa anomalía el hacer visitar de nuevo a Maestros de quienes muy recientemente ha informado la Inspección: «El profesor demuestra celo, competencia y pericia profesional, y confía esta Inspección en que continuará trabajando con interés y provechosos resultados».

¡No es causar molestia inútil a los Inspectores, el hacerles volver a pueblos donde han consignado en el acta de visitas: «Esta Inspección se complace en reconocer en el señor Maestro, condiciones de cultura, inteligencia y competencia para el ejercicio de su cargo»?

¿Qué mejor prueba de suficiencia, que los informes favorables de la Inspección?

¿Es que no han practicado aún bastante los que llevan varios años prestando buenos servicios en la enseñanza oficial?—Uno del segundo Escalafón con oposiciones aprobadas.

### los niños

Patriótica y sagrada misión es la del maestro de primera enseñanza y a la vez benemérita y sacrificada, porque ha de desbrozar inteligencias como el agricultor destroza terrones incultos y ha de depositar cuidadosamente la noble semilla del saber, con todo interés y cuidado, cuanto que a todos los discípulos ha de servir de luz en el camino de la vida y en algunos puede llegar a ser lumbrera de la patria y aún de la humanidad.

Desgraciadamente, ni la patria ni la humanidad, al exaltar el mérito de los grandes sabios y de los genios, no se acuerdan nunca de aquellos hombres modestos que pusieron en aquellos cerebros las primeras luces y les dieron la clave para iluminar el mundo, debiendo ponerse sus gustos al pie de las estátuas que se les dedica, pero ello no ha de ser obstáculo para el cumplimiento del deber, pensando siempre en que, a más de la satisfacción de conciencia del deber que se cumple, puede salir de entre esas cabecitas desgrenadas algún cerebro excepcional que escale las alturas.

Por eso nosotros quisiéramos que algún gobierno decretara el que todos los años, todos los maestros y maestras de cada provincia, presentaran el niño y niña más despejados y completos de sus escuelas en las capitales de provincia; alli sufririan todos un examen muy completo, no solo en el aspecto de inteligencia y suficiencia, sino en el educativo y de carácter y demás condiciones que hacen al hombre completo, y las diputaciones se encargaran de facilitar la instrucción idónea a sus condiciones, a uno o varios niños escogidos del grupo cada año, según los recursos de que dispusieran y el patriotismo y entusiasmo con que recogieran esta idea.

Podría asi salir de toda la patria un plantel de niños escogidos de un mínimun de cincuenta cada año de los que, seguramente, la mayor parte se harían hombres notables sacados de la ignorancia y el abandono, y serían a la vez estímulo de todos los demás: Maestro, padres y

discipulos.

Y aun propondríamos que a los Maestros que hubieran presentado más niños aceptados, se les premiara con fuerte recompensa y una condecoración especial, y a los que hayan instrui do o los que más alto hayan triunfado, se les recompense muchísimo más y se unieran sus nombres a las vidas, homenajes y biografías de aquellos hombres que ellos desbrozaron y que sin ellos, tal vez, estarían revolviendo terrones en sus pueblos.

¡Cuánto no dignificaria todo esto a la profesión de Maestro, y cuánto no estimularía a todos a excederse en el cumplimiento de su deber!

No creemos que todo esto que vamos diciendo sea impracticable ni inútil, y esperamos que algún día algún ministro lo recoja y lo perfeccione o alguna asamblea de Maestros lo estudie y lo proponga.

Entre tanto, digamos que quisióramos que

en las Normales se formara el tipo especial de maestro de niños campesinos que aún no está formado.

Habida cuenta de que la mayoría de los maestros que van al campo y de los que quedan en las ciudades, no los estorba el saber algo de agricultura, tanto más que la mayor parte de ellos pasan antes por el campo, creemos que las Normales deben implantar cátedras de nociones generales de agricultura y ganadería y aún de principios de sociología, dada la importancia que hoy tienen estos conocimientos, por el interés y transcendencia que hoy ofrecen los problemas del campo y por hallarse los maestros en el centro de ellos.

Nociones generales nada más, de una y otra cosa, para poder dar a los niños los últimos años, y a los adultos, en las escuelas nocturnas, algunas ideas de principios fundamentales que

los sirven de orientación y guía.

Algunos maestros nos han dicho que ya están bastante recargados de conocimientos, para anadirles otros nuevos.

ANTONIO MONEDERO.

### Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en las Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

### A LOS BENEMÉRITOS MAESTROS DEL PARTIDO DE PASTRANA

Estimados compañeros: Era ayer que la «Confederación Nacional de Maestros», atenta siempre al interés de la clase, dispuso de mis servicios al frente de la milenaria Córdoba; es hoy la miema pujante entidad la que me ordena, por mediación de nuestro querido Alfaro, que intente la reorganización de un distrito que, como el de Pastrana, parece que no responde como debiera a las intensas campañas de redención y mejoramiento que en pró de todos vienen realizandose.

Es apatía? Creo firmemente que sí, pues se da el caso de que todos cuantos coadyuvais al engrandecimiento de la provincia con esa labor tan meritoria que os coloca a la vanguardia de las demás de España, no os recateis de manifestar públicamente vuestra conformidad y entusiasmos por la obra meritísima que la Confederación viene realizando, obra, que no lo dudeis, a no tardar ha de cristalizar, llevando la paz y el bienestar en los hogares, de una manera especial al de los más humildes.

El programa de la «Confederación Nacional de Maestros», no lo ignorais. Tiende en lo económico al mejoramiento de las dotaciones, desterrando esos sueldos ridículos que empañan el buen nombre de España, a cuyo fin, desde las columnas de «El Ideal del Magisterio», su portavoz, no ceja en sus campañas en pró del sueldo mínimo de 3.000 pesetas y supresión de la categoría de 3.500.

Cuenta con una espléndida «Sección de Socorros», que en la actualidad dispone de un im-

corros», que en la actualidad dispone de un importante capital. Facilita también, mediante las garantías que el reglamento de la Sociedad indica, dinero a los asociados, evitando que, agobiados por la necesidad, alguno pueda caer en

manos de la usura.

Reparte entre sus asociados «El Ideal del Magisterio», ilustrado las más de las veces,

gratuitamente.

En lo demás, aspira a una perfección en todos sentidos del noble Maestro español, al objeto de que llegue un día en que con orgullo pueda considerársele como el primer funcionario de la nación.

Se acercan tiempos de prueba. El frente único dibújase en el horizonte y es del todo necesario que formemos piña. Que no quede uno, sobre todo de los humildes, que deje de pertenecer a nuestra azociación, colectividad que ha
dado pruebas de saber defender en todos los terrenos nuestro honor y dignidad profesional.

A qué extenderme más. Mis aspiraciones, queridos compañeros, no son otras que agruparos en torno de esa bandera que con tanta bizarría y nobleza tremola nuestra Ejecutiva, triunvirato sublime que por su sacrificio constante y
actividad, ha merecido el aplauso y las adhesiones de un gran sector del Magisterio.

Vengan pues, las adhesiones de mis compañeros de Pastrana a engrosar las filas de los que

ya somos legión.

Por la módica cantidad de una peseta mensual, os vereis inscritos como socios, amparados y defendidos en todas aquellas cosas y casos que el honor y la justicia lo requieren.

No os fijeis en lo poco de mi valer, vuestra vista debe de mirar más alto: En lo alto del Capitolio hay un ideal, que es redención. Y a este ideal, que es aspirar.

Os abraza esperando vuestras adhesiones, vuestro compañero que se os ofrece en Sayatón,

El Delegado,

SALVADOR FIGA OLIU.

Sayatón y Enero de 1931.

### Impresos de Estadistica mensual

de faltas de asistencia de niños a las Escuelas, mandadas hacer por la Inspección según modelo inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA-

-:- Guadadalajara. -:-

# Hacia el Certamen y Congreso pedagógicos arriacenses

Bienaventurados los que sembrásteis, aunque fuese en peñascos... Bienaventurados los que predicásteis, los que enseñásteis con la palabra, los que dísteis voces aunque fuese en el desierto...

Bienaventurado, Armendiez, que diste por largo tiempo voces en el desierto pedagógico arriacense. Tú entrarás en el Reino de los elegidos aunque co se haya salvado ni un granito de tu semilla lanzada a todos los vientos; aunque no te oyese o escuchase (o no quisiera oir o escucharte) ni un sólo oldo, ventana supersensible de un alma. ¿Qué importaba la soledad, si de tí no dependia ya la parálisis?

Tú estabas salvado. ¡Quién pudiera hacer

otro tanto, y tan bella y acertadamente!

Ignoro quién eres; no pueden interpretarse estas líneas como elogio interesado, deuda egoista, bombo mútuo, esferilla, etc., etc., pues que, además, no sabe arrastrarse mi alma por ese inmundo elemento.

No sé, y lo siento, quién se oculta tras ese psedónimo simpático. Quizá sea muy conocido y dependa sólo de mi torpeza en descifrarlo o enterarme de las cosas.

Se me deslizó antes la palabra deuda, y débito y grande tenemos con Armendiez, desde la más alta Inspección, hasta el último Maestro de

esta provincia.

Puede decirse que no soy yo nada en ella, y estoy abochornado; aunque por no afecta-me a mí directamente (por lo antedicho) podía dormir tranquilo. Entonces ¿cómo debieran estar los que claramente están faltando a su deber? Las recias personalidades, las avanzadas, las vanguardias, todos ¿qué se hacen? No es solamente cumplir la labor diaria (y alguna más) archisatisfactoriamente, no; hay algo más: hay que oir y seguir a los vigias; en este caso, Armendiez. Hay que perfeccionarse, sobrevivirse. Hay que unir por unos días, a todos los hermanos en estrecho lazo y en la mesa del banquete espiritual colmada de rojas y ardientes promesas y flores españolas. [[El Certamen!] [[El Congresoll [[Ilusion!] [[Desgana!]

Sabed que hay un lugar terrorssico (no por lo aparatoso y teatral de los tormentos, mas por lo pausado y exquisito) en el Insierno (Dante: Divida Comedia—Canto III)—donde eternamente sufren los que no hicieron mucho mal, quizá nada malo y aún hicieron alguna obra buena, pero que dejaron de hacer el bien, o más bien, mucho bien pudiendo. No fueron emprendedores; no impulsaron obras un poco extracorrientes; en suma, no hicieron el bien y merecieron castigo horrendo a los ojos del Supremo Juez.

Sospecho que a ese Circulo va de cabeza el Magisterio Arriacense en pleno, a excepción del preclaro Armendiez.

Quitemos ésto: literatura sí quereis. En ley

ley PUBLICATION

humana, todo el que por este «Laberinto de las pruebas difíciles» no pasa haciendo el bien, mejorando, embelleciendo tudos sus aspectos, no merece vivir, por lo menos como Rey de la Creación.

Hay que perseccionar, emprender; no concretarse, repito, a troncharse los huesos trabajando en el estricto deber cotidiano. Hay que huir del estancamiento. Airearse. Renovarse para no morir.

Armendiez, ha tiempo empujó la pesada carreta de nuestra indolencia; dió el primer impulso; pero él solo era nada ante tanta tonelada. Clamó... pero en el desierto. Alguien, aunque loco por fatales circunstancias secuelas de la ciega y perversa Dictadura; alguien, repito, oyó su cautivadora y recia voz, pero por las imbacilidades antedichas, no pudo hacerse eco; habia que llenar primero otras atenciones: pan, etc., etc. Además, no era nada entonces por aquellas causas, ¿a qué meterse donde no le inportaba? Ya lo harian los que justa y aptamente podían y debían hacerlo.

Ya acudirían todos a hacer correr, volar, el carro de la Diosa Pedagogía en Arriaca.

Meses Nada. Sordomudociegos.

Vuelve Armendiez desde otra colina (periódico), a gritar lo mismo o análogamente. Al caso es igual, puesto que el asunto sigue en pié.

No sé si lo oirán ahora más mortales, pues estoy aislado; pero me entran ganas de emborronar papel para alentar a ese hombre y sepa hay otro loco que le ha escuchado. Aunque siga igual que antes: atado y sin fuerzas: nadie.

¡Senores Maestros arriacenses! Tiremos por la borda la rutina y la carcoma de la envidieja; cortemos las amarras de la indolencia que nos agobia y asfixia; vayamos a Armendiez y veamos la manera de realizar ese sueno halagador del Certamen y Congreso pedagógicos.

¿No queréis colmaros de gloria y lauros?

Porque sé los alcanzariais.

¿Qué menos sois vosotros que los hermanos de otras provincias? Y no obstante, ved la diferencia. [[Qué ejemplos teneis en Segovia y Asturias!! ¡Y en alguna menor escala en Valencia y Sevillal por no citar otras provincias.

Eso sí que es inquietud y sanas y nobles iniciativas, empresas; santos ideales y tentativas capaces de arrollar a todas las falanges de retrógrados o indiferentes en la excelsa política pedagógica.

No digo aspireis a monos de imitación, porque podeis igualar y aún superar por otros ca-

minos: por los vuestros.

Y aunque no lograrais triunfar, equivocarse es muy humano; no sois dioses. Pero es mayor delito no probar. Vale más morir candentes en las brasas del desacierto, en los reverberantes y arrebatadores fuegos del fracaso, que no en el frío y estático de la inercia de reposo y la inanición.

No tengo pluma ni léxico preciso para inyectar la exaltación y ardor que esta obra necesita. Sólo flota en mí la voluntad. Pero ¿qué hacer? ¿A quién culpar?

Acudir a la Madre Inspección, y una vez

más probará su ayula eficiz, desinteresada y magna, y verá colmados sus anhelos.

Arranquemos todos la herrumbre de nuestras potencias, y bajo un sol vivificante de fraternidad y du zura, los sueños de hoy de Armendiez, serán positiva realidad.

J. LÓPEZ DÁVILA.

Alaedroches.

de anna coces sus anids elsagelt (DE NUESTRO ENGARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 29-1-931.

PROVISION DE ESCUELAS.-Nombramientos de-

finitivos por el 6.º turno.

Se han publicade las resoluciones a las reclamaciones dellas propuestas provisionales para las vacantes del 6.º turno (Maestras), elevándose por lo tanto a definitivos dichos nombramientos.

Las Secciones Administrativas extenderán las correspondientes credenciales a las interesadas, déndose un plazo de 30 días para la toma de posesión, ampliándose a cuarenta y cinco días para las nombradas para Canarias, las cuales vienen obligadas a posesionarse de sus escuelas, concediéndoles un 30 por 100 de sus sueldos en concepto de residencia.

La colocación en el Escalafón se ajustará a la fecha

de la toma de posesión.

NUEVA REFORMA DEL ESTATUTO .- El Ministro de Instrucción Pública ha declarado después del último Consejo de Ministros, que había sido aprobado un proyecto de decreto, relativo al Estatuto del Magisterio.

Este es el tercer decreto, y con él queda completo e l

Estatuto. Se publicará el texto refundido.

En este tercer decreto se especifican las modalidades de ingreso en el Magisterio, que no serán solamente por (posición.

Es de suponer que la «Gaceta» no tarde muchos días

en publicarlo.

LA ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSENANZA.-Con mucha animación y concurrencia se está celebrando en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la Asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza, donde se discuten problemas de vital interés para la educación y la escuela primaria, y los asuntos propios del Caerpo de Inspectores, como es el de la movilidad de estos funcionarios, pudiendo ser trasladados sin formación de expediente.

Otra de las conclusiones aprobadas y que se destacan es: «Se creatán las escuelas necesarias para dar educacación a todos los niños españoles, y para ello, tenien io en cuenta el tipo medio de 40 niños en cada grado, se procederá a la inmediata creación referida en los núcleos urbanos que carezcan de las escuelas precisas.

Para la obtención del orédito para la creación e instalación de esc elas, urge la adopción de remedios ex-

traordinarios.

El domingo próximo se verificará la sesión de clausura, a la que asistirá el Ministro de Instrucción Pública. En otro número daremos las conclusiones de esta Asamblea.

# HOTICIAS

Ascensos. - Felicitamos: a la directora de esta Normal de Maestras D.ª Remedios de Medrano, por su ascenso de sueldo a 12.000 pesetas anuales; a D. Carmen Oña, por el suyo a 11 000; a D. a Visitación Puertas, que asciende a 8.000, y a D.ª María Poblete, que asciende también a 6.000 pesetas.

El almanaque escolar. — Aunque se ha llevado con cierta reserva, sabemos que se ha estudiado la cuestión del almanaque escolar durante estos días, y que muy pronto se dará a conocer a los interesados.

Se fija seguramente el número de días que durante el año han de estar abiertas las escuelas, dando cierta fiexibilidad a dicho almanaque, con el fin de que en cada provincia o región sean lo: Consejos de inspección, con intervención informativa de los maestros, los que en último extremo designen cuáles serán los días festivos, dentro siempre de lo consignado en la disposición qué esperamos.

Material escolar.—En el presupuesto pasado se consignaban para material escolar siete millones de pesetas, en el actual se consignan ocho millones; aunque en este millón de aumento está incluído el material correspondiente a las mil escuelas de una nueva creación del año pasado, supone un sensible aumento que ha de redundar en beneficio de las escuelas peor dotadas de material.

Certificados de oposición.—Los maestros del escalafón que tengan oposiciones aprobadas para obtener el certificado de su puntuación en las oposiciones deberán solicitarlo:

A las Secciones administrativas, cuando se trate de las oposiciones convocadas en 30 de Abril de 1927.

A los Rectorados, cuando se reflera a las convocadas en Febrero de 1920.

A la Dirección General de Primera enseñanza, los que actuaron en las libres de 1923 o en las restringidas de 1924 y 1927.

Para obtener el referido certificado deberán solicitarlo en papel de 1'20 pesetas, con sello de Protección a los Huérianos, y acompañar un pliego de papel de 2'40 pesetas, donde se extenderá la certificación, y tres pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de expedición.

Primera lista supletoria.—Han sido nombrados los siguientes opositores: 649, D. Cándido M. Cano Cifuentes, de Millana, para la Escuela de Villar de Puerto-Vega Cervera (León), y 770, D. Amós Illana García, de Illana, para la de Iglesia-Toqués (Coruña).

Defunción.—En Torquemada (Palencia) donde estaba pasando una temporada al lado de su hijo don Godofredo, falleció repentinamente el 21, la maestra jubilada doña Rosmunda Martínez, madre política del maestro de Azuqueca D. Fidel Mondeden.

La finada desempeñó por espacio de veinte años una de las escuelas nacionales de esta capital.

A todos los suyos les acompañamos en la pena que sufren,

Nombramiento.— Con carácter definitivo ha sido nombrada maestra de la Sección séptima de la graduada «Legado Crespo», de Madrid, D.ª Amparo Rojas Martínez, que sirve la Escuela de Mondéjar, en esta provincia.

Sea enhorabuena.

Nuestro folletin.—Se va a empezar la publicación de la segunda parte de esta obra, que contendrá pasajes del Nuevo Testamento. Mientras esta segunda parte no se termine, no se publicarán la fé de erratas, el índice ni los mapas correspondientes a la primera.

En su día se formará con la mencionada segunda parte un folleto; por eso ahora se reproducirán nuevamente la portada, la aprobación eclesiástica y el prólogo.

Socorros.—Habiendo fallecido el asociado de la Confederación Nacional de Maestros de la Sección de Socorros D. Antonio Moreno Avila, Maestro nacional de Benferre (Alicante), se ha girado a su viuda el socorro de 1 650 pesetas (dos cuotas), que le corresponde, según lo que determina el artículo 16 del Reglamento.

—Con arreglo a la liquidación de Tesorería del 11 de diciembre al 31 del mismo año de 1930, el capital de reserva con que cuenta esta Sección, es de pesetas 25.930 57.

—Se han concedido los siguientes anticipos reintegrables: 300 pesetas, al socio número 298, y 250 al número 27.

Traslado.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al Maestro de Pastrana, nuestro estimado colaborador D. Gregorio Víctores, en viaje a Venta de Baños, para cuya Escuela ha sido nombrado.

Sentimos su marcha, felicitándole al mismo tiempo por haber c nseguido servir en la provincia de Palencia, su tierra natal.

Al primer Escalafon.—Pasan los del segundo con oposiciones aprobadas, D. Juan López Villarreal, D. Pablo Pérez Páramo y D. Felipe Soriano. Las opositoras, aprobaron todas.

Defunción.—En Cifuentes, el 11 del actual, ha fallecido nuestro buen amigo D. Pablo López, esposo de la maestra jubilada D.ª Emila Pliego, a quien enviamos sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Inauguración.—El miércoles último se celebró el solemne acto de inaugurar en Trillo los nuevos locales destinados a Escuelas nacionales.

Por nuestras muchas ocupaciones no pudimos corresponder a la amable invitación que nos hicieron las autoridades de dicho pueblo, asistiendo a la mencionada inauguración, acto que según noticias resultó altamente simpático.

Candidato.—Un grupo de amigos del maestro jubilado D. Rufino Carpena Montesinos, residentes en Masnou, donde éste ejerció, han propuesto la candidatura a diputado a Cortes por Barcelona en las próximas elecciones.

La bandera que enarbolará el Sr. Carpena es la de Trabajo, Educación, Libertad, subsistencia económica y Vivienda higiénica barata (relativamente).

Le deseamos gran triunfo al anciano Maestro.

DE LA SECCION.—Han cesado: Doña Eusebia R. Lago Escalona, en la Escuela de El Cubillo; doña Carmen Velázquez, en la de Cogolludo, y D. Gregorio Víctores, en la de Pastrana.

-Ha sido desestimada la instancia del Maestro excedente de Renera D. Adolfo Rodríguez, que solicitaba el reingreso.

—Ha sido sustituída por la Dirección general, la Maestra de Cercadillo, D.ª Natalia Roig San Juan.

—Solicitan traslado por asimilación de consorte, el Maestro de Pastrana (Dirección graduada), D. Manuel de la Rica; la Maestra de Torrejón del Rey doña Victorina Gómez, y la de Pastrana D. Agustina Villanueva.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha, -Guadalajara.

TH. PUBLICA \*

# GLA AURORA,,

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIU

# SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

# INTERESA A LOS SRES. MARSTROS que esta CASA vende el material escolar.

Historia Sagrada, por To- Pesetas

rre y Marco..... D. 4'80

CALLEJA		Pesetas
Don Quijote de la Mancha.	D.	a 30'00
Enciclopedia para niños	25.30	24'00
Deberes de los niños		(基本) 医生物学 。
Lenguaje de los niños	2	15.00
Geografia para niños	n	
Tesoro Escuelas, edición C	,	18.00
Tesoro Escuelas, ed. A y B	,	24.00
Carmencita	,	36.00
Lectura de Versos y ma-		Set Section 1990 - 199
nuscritos	•	24'00
Enciclopedia de Ortiz, gra-		
do preparatorio	2	15.00
Zneiclopedia de Orciz, gra-		
de Elemental	"	30.0
Cuentos del Abuelo. Edi-		8 860
ción corriente	,	18.00
La Buena Juanita	Sinas	15'00
La Perla del Hogar		15.00
Historia de España		12'00
Frases y Cuentos. Edición	9	956 00
corriente	"	15 00
Cuentos del abuelo. Edi-		100
ción económica	D	9.00
Gramática, por Calleja		6.00
Obligaciones del Honbre.		
Geometria, por Fernández	64400°C	6.00
Lectura de Manuscritos		9 00
Frases y Cuentos	الطاعفوا	8.00
I a Perla del Hogar. Edi-	CT.A	el-an s
ción económica		9.00
La Buena Juanita. Edición		i distribut
económica		9.00
Catón, de Seijas	,	5'00
Catón, de Aroca	>	6'00
Fábulas de Iriarte	,	9.00
Fábulas de Samaniego	)	9'00
Catecismo Hist. Fleury	)	6.00
rV aliabeth Selection		

Catecismo de Agricultura		6.00
Aritmética, por Gallego	•	6'00
Aritmética para los niños	Э	4 80
Catecismo Ripalda, el 100	D	10'00
Catecismo Ripalda al cro-		ens ata
mo, el 100	13	20'00
Catecismo y Diálogo, re-		
unidos, el 100	3	30,00
HERNAND	0	en ous Logali
Corazón de Amicis	D.	24'00
Pepe 1.*		9.00
Pepe 2.*		12'00
Pepe 3.*		SEASON SEEDING
Pepe 4.°		18'00
Epitome Gramática R.		5 3 6.77
Academia, rústica, do-		
cena neio		6.00
Epitome Gramática R.		
Academia, cartoné, do-		DOM: N
cena neto		9'0
Gramática R. Academia,		
en rústica		10'0υ
Gramática R. Academia,		1 10 01
en cartoné		12'00
DALMAU		
Camarada 1.ª parte	D.ª	9'50
Camarada 2.º parte	,	9.50
Infancia	D	17'00
Lecciones de Cosas	2	14'00
Deberes	(S2500)S	16 50
España mi Patria, comp.	1964 BY 251	33.00
España mi Patria, sencillo	VGC092.5.5	21'00
Primer Manuscrito	1200	THE RESERVE TO SHAPE TO
Segundo Manuscrito	"	25'00

- notsikado eli kabsellit	193
Lecciones de Aritmética,	Pesetas
primera parte	D * 18:00
Lecciones de Aritmética,	2. 20 00
segunda parte	» 20'00
Rudimentos de Aritmética	D 8.00
Soluciones Analíticas, ej.	9.50
Aritmética Razonada, ej.	8.20
Silabario 1.º, por Fernán-	32 47 45
dez, el 100	3.00
Tablas del Sistema métri-	
co decimal, el 100	3.00
Cartilla 1.º de la casa, el 100	4'50
C rtilla 1. Florez, el 100.	8'00
Cartilla 2.º Florez, el 100.	16'00
Papel pautado Caballero,	
resma	10'00
Papel pautado Iturzaeta,	of early
resma	9,0
Cuadernos Bellver, resma	8'00
Pizarras, número 1	D. 3'75
» • 2	• 4'75
<b>3</b>	» 5°75
**************************************	» 6'75
Pizarrines piedra, el 100	3'00
Porta-plumas económicos,	
la gruesa	3,00
Lápices para 0.05, gruesa	5'00
» » 0'10 »	10,00
Plumas corte español del	o edo
1 al 6, la caja	2.40
Plumas Corona corriente,	
la caja	3,00
Plumas oblicua dorada, c.	3,00
Plumas oblicua blanca, c.	2,75
Gomas de borrar para lá-	0.50
piz, la caja	3.20
Polvos Eureka, el tubo	1'40
Clarión, el paquete	0.25

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales Gerrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

# SUCESUR DE CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE RUMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

Télefeno 101

### Señoras solas

admitirian para vivir en compañía a señorita alumna de la Normal o Auxiliar de Hacienda.

Darán razón, en la administración de este periódico.

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.º enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.



giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Macional

### - Apellaniz

Nomore registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
Salle de Sastilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-DO ESTACION DE DESTINO



Informes Comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva.—Certificados de Penales al día tres pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra - Venta Fincas.—Hipotecas.

Casa fundada en 1908 Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado. — Preciados 64. Madrid.



GREGORIO VÍCTORES

451

-M. ¿Qué mandamiento prohibe la adulación?

-D. El octavo de la ley divina.

- -M. ¿Por qué Herodes confería el cargo de Sacerdote a personas bien acomodadas y que pudieran pagarlo?
  - —D. Porque le dominaba la avaricia.
  - -M. ¿Qué es avaricia?
- —D. Uno de los siete pecados capitales que consiste en un apetito desordenado de deseos de hacienda.

\* \*

Reflexiones morales.—De tal modo suele administrarse la justicia distributiva, queridos niños, que como sucedía cuando Herodes, también ahora a veces impera el derecho del más fuerte, llegando a escalar algunos destinos del país, no los que por sus relevantes prendas personales y aptitud les corresponda, si no tienen valedores, sino los aduladores y los que pueden pagarlo. De ahí el encumbramiento de nulidades y de malvados, que solo tienen el pensamiento en la nómina y la conciencia en el estómago. Y mientras la sociedad no se morali-

## "PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,,

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pidase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

### Habilitación de Clases

Pasivas

VICENTE PEDBOMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases. Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

#### OPOSICIONES LIBRES

Preparación por correspondencia para estas oposiciones, encargándose de presentación de expedientes, etc.

Para informes: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, 2, Madrid, incluyendo sello para la la contestación.

### HELADORAS

**PERSIANAS** 

INSECTICIDAS

### Viuda de E. Rufiños

Plaza Mayor, 15

Teléfono 127

GUADALAJARA

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía,

Novedades en monturas de gafas y leutes. Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

452

ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

ce más y más, mientras cada cual no se aplique en la medida de sus fuerzas al religioso cumplimiento de sus deberes y los gobiernos no procuren que la educación nacional se halle basada en las planas del catecismo, para mejorar las costumbres, seguirá campeando el derecho del más fuerte, el del más rico y el de las personas influyentes.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

gover of a commission of the commission of the commission

abcoroad eb

Medical property and a services and another an

